

Don J. de la

Lima Junio 3. 1826

N. Ministro de Hacienda.

Tengo el honor de elevar á manos del V. la
adjunta representac.^{on} q. p.^{ra} mi conductor hace
á S. E. el Consejo de Gob.^{no} el Inspector de
importaciones D. José Palma. En ella ale-
ga la imposibilidad de continuar desempe-
ñand este empleo, á causa de la suspension
de orina q. padece desde años anteriores; y
q. se le restituja al de oficial 1.^o de esta Adm.
gral. q. servia, provyendose aquel en perso-
na a parente.

En esta virtud, y p.^a el caso de q. S. E.
tenga á bien acceder á su solicitud, creo de mi
deber exponer á V. q. D. José Durán, q.
está desempeñand la referida Plaza de ofi-
cial 1.^o, es acreedor y á propósito p.^a q. pueda
suceder á Palma en la de Inspector, con re-
tencion de su propietario de cinco de ofi-
cial 2.^o de esta Adm.^{on}, así p.^{ra} sus aptitudes,



O. L. 151.49

MH-0151
CAJ. 57
DOC. 52
FOL. 1

como lo he honorado y provida.

Dios que a V.

Manuel



O. X. 121. Hd

12/10/51
12/10/51
12/10/51



